



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE- DE SAN JUAN CHAMELCO DEL DEPARTAMENTO DE ALTA
VERAPAZ-----

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO_YAHOO.COM
PBX 7929-8100



C E R T I F I C A :

QUE HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-, DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (04-2024), DE FECHA 10-04-2024, QUE LITERALMENTE SE LEE: -----

“ACTA NÚMERO 04-2024. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-. En el municipio de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz, siendo las nueve horas con treinta minutos, del día miércoles diez de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Salón de las instalaciones del Proyecto Cultural y Deportivo -PROCUDE-, ubicado frente al edificio municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, de este municipio, presidido por el Licenciado Alvaro René García García, Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE, con la presencia de los Representantes titulares y suplentes de las distintas organizaciones de la siguiente manera: CONCEJO MUNICIPAL: Licenciado Alvaro René Garcia Garcia; Flavio Fernando Cruz Pá, Concejal I, Luis Norberto Roderico Chó Chén, Concejal III, y el señor Manuel Caz Caz, Síndico II; CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL: Oscar Cab Cab, COCODE Microrregión Central Urbana; Ervin Eduardo Caal Coy, COCODE Microrregión Central Rural; Ricardo Cho Xol, COCODE Microrregión Chamisun; Marcos Can Xol, COCODE Microrregión Campat; Enrique Mez Botzoc, COCODE Microrregión Chamil; Federico Xol Beb, COCODE Microrregión Sacquil. REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS; Beatriz Eugenia González Choc, Representante de MSPAS; Nancy Mercedes Tzul Ocho, Representante de CONALFA; Layza Mariela Castro Caal, Representante de MINEDUC; Álvaro Daniel Durini Castro, Representante de SESAN; REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES CIVILES; Eva Rosana Yat Tzul, Representante de Pastoral Social; Osmar Giovanni Quim Cuc,

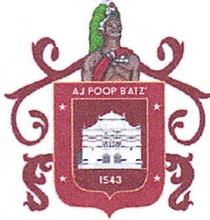


AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO@YAHOO.COM
PBX 7929-8100



Representante de CALMECAC; Miguel Pop Choc, Representante de Centro Don Bosco; Mildred Susana Tot Hércules, Representante de ADRI; Vicente Brayan de Paz Jerónimo, Representante de Multiplicados Guatemala; Rafale Felipe Xol Cao, Representante de FUNDEVIDA. Inocenta Macz Caal, Representante de INCIDE ORGANIZACIÓN MAYA: Andrés Cuz Mucú, Representantes de ITMES IDEMAYA; IGLESIA CATÓLICA: Héctor Reynaldo López Reyes, Representante de Iglesia Católica. REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES: Pascua Doralina Xol Cho de Rax, Representante de ASOIX; Juana Hortencia Caal Pa, Representante de IXBALAM; FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES: Raymundo Choc Ponce, Oficial Primero, Jennifer Anahí Pelicó Quileb, Oficial Segundo, Hellen Caal Morales, Encargada de Concejo de Desarrollo Comunitario y otras formas de Organización, Jesmy Abigail Sierra, Encargada de Información Pública, Carlos Manuel Cab Quim, Oficina de Deporte y Recreación, Carlos Quim Xol, Oficina de Educación, Teodoro Si Cuc, Director Municipal de Agua y Saneamiento, Marco Antonio López, Director de Planificación, Zulema Analí López, Directora de Recursos Humanos, Wilmer Cho Yat y Gloria Ocho, Agentes de la Policía Municipal de Tránsito, Abelino Tot Xol, Director de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Elisa Alvarado, Directora de Servicios Públicos Municipales, Ana Rosario Coc, Directora Municipal de la Mujer, Rolando Cho Paau, Director de la Policía Municipal, Rafael Siquic, Oficina Municipal de Fomento Económico y Turismo, Byron Caal Coy, Técnico en Gestión de Riesgo, Antonio Cao Hidalgo, Oficial del Juzgado de Asuntos Municipales y de Tránsito, Nery Paau, Coordinador de Operación Municipal. Dorile Marroquín, Coordinadora Municipal de la Juventud, José Orlando Chub, Oficial Tercero, Irma Yolanda Tzib, Conserje, María Paula Ortega Buenafé, Bibliotecaria, Mildred Yalibet, Oficina Municipal de la Niñez y Adolescencia, Shayra Vaidés, Practicante, Sulma Chun, Oficina Municipal de Adulto Mayor, Evelyn Aracely Cuc Pop, Secretaria de la Dirección Municipal de la Mujer, Domingo Pa, Alcalde Microrregión Paapa, Pablo Enrique Tut Saqui, Alcalde Microrregión, Chamisun, Carlos Hermes Tot, Alcalde Microrregión Campat,

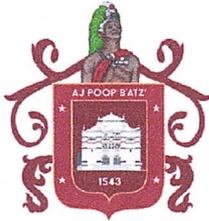


AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.V.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO_YAHOO.COM
PBX 7929-8100



Raymundo Si May, Alcalde Microrregión Chamil, Juan Cho Botzoc, Alcalde Microrregión Sacquil. INVITADOS Y OTROS ASISTENTES: Albertina Tzib, Comité de Abuelas Comadronas, Minjal Bernaldo Cho Macz y Maricela Cuc de Ponce, Representantes de la Biblioteca Municipal Gabriela Mistral, Jessica Kres, Coredur Norte, José Putul May, Cocode de Satolox, Fernando Vásquez y Byron Cuc, Representantes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Fredy Rodríguez, Técnico Forestal de Instituto Nacional de Bosques, Hugo Armando Sagui, COCODE Chirreocob, Gerardo Cho Chen, COCODE Chilaxito, Alfonso Molina Juárez, COCODE Santa Catalina, Imelda Cho Xol, Ixmukane Quib Caal, Representante de CODEMAV, José Humberto Xol Xol, COCODE de Chamil, Francisco Tziboy, Representante de Multisectorial, Anneliese López, Delegada Subregional de INGUAT, Virginia Leal, Representante del Ministerio Público Chamelco, Ricardo Xol Xol, COCODE Caserío Nuevo Chicacnab, Zindy Alicia Leal Hones y Marta Molina, Representantes del CAP Chamelco, Dalila Anabella Cuc Tipol, EPESISTA, Lilian Xicol Tut y Jonatan Pérez Tujt, Representantes de la Policía Nacional Civil de San Juan Chamelco, Víctor Alberto Caz Chó, Síndico Primero, Medardo Coc Tiul, Concejal Segundo, Dimas Armando Mez Hor, Concejal Cuarto, Edin Aroldo Tut Cuc, Concejal Quinto, Hugo Porfirio Icó Xol, Concejal Séptimo; y Licenciada Yohan Karina Ramírez Herrera, Secretaria Municipal, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** APERTURA DE LA SESIÓN: El señor Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes dando por aperturada la sesión con las formalidades legales; se hace constar que la presente sesión se inicia una hora después de la hora programada con los presentes, por falta de quorum de conformidad con el Artículo 27 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, Reglamento de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y por unanimidad de criterio y con el voto favorable de la mayoría, se aprueba la agenda con los siguientes puntos: 1) Comprobación de Quórum; 2) Lectura y Aprobación de la agenda; 3) Presentación y Socialización de Redes Integradas de Servicios de Salud



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.V.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO@YAHOO.COM
PBX 7929-8100



del Distrito XVI-CHAMELCO, A.V. 4) Presentación Estado actual del Sistema de Agua, casco urbano del municipio y sistema de Drenaje 5) Presentación de informe sobre incendios forestales en el municipio, 6) PUNTOS VARIOS. **SEGUNDO:** El señor coordinador del COMUDE informa a los presentes que se encuentra presente la Doctora Beatriz Eugenia Gonzales Choc, Directora del Centro de Atención Permanente –CAP- del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, con sede en este municipio, para la socialización de Redes Integradas de Servicios de Salud del Distrito XVI-CHAMELCO, A.V. a quien le sede la palabra para la exposición de su presentación. Seguidamente la doctora Beatriz Eugenia Gonzales, se dirige a la plenaria para hacer el recordatorio a los representantes de las instituciones presentes que el tema de la salud es tarea de todos, así mismo informa que como ente encargado del Servicio de Salud en el municipio, se han alcanzado algunos logros de relevancia e importancia para las comunidades; por lo tanto es necesario darlos a conocer para que las autoridades municipales apoyen en la ejecución de cada uno de los programas y proyectos que van enfocados en el beneficio de los habitantes del municipio; así también da a conocer que se cuenta con la presencia de la Licenciada Sindy Leal, contadora del Área de Salud que ha sido asignada para el CAP de Chamelco. A continuación el señor Víctor Rigoberto Cuc Sub, da a conocer los ejes sobre los cuales se basan para la realización de las acciones en materia de salud de la siguiente manera: **1.** Ordenamiento Territorial en Salud, que se refiere al conjunto de acciones que tienen como objetivo organizar el área geográfica en sectores y territorios, que apoyan en la adscripción de población a los establecimiento de salud. **2.** Equipos de Salud, se conforman por sectores y territorios. **3.** Infraestructura de los Servicios de Salud, 32 son formales, 4 informales y 1 sin infraestructura. **4.** Estado Legal de Terreno de los Servicios de Salud, 29 son propiedad del MSPAS, 3 de la comunidad (Chioya, Chimox y Chicacnab) y 5 de la municipalidad (Sesibché, Sachalib, Nueva Concepción, Saquiha y San Luis Popobaj) **5.** Servicios de Agua en los Servicios de Salud, 30 cuentan con servicios de agua de la comunidad, 3 que se abastecen con agua almacenada en tinaco



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

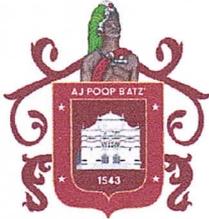
FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO_YAHOO.COM
PBX 7929-8100



(Sacquil, Sesujquim y Santa Elena Mamachaj) y 4 no cuentan con ningún servicio (Chicacnab, Santo Domingo Secaj, Santo Tomas Seapac y San Luis Popobaj). 6. Disposición de Excretas en los Servicios de Salud, 28 comunidades cuentan con pozo séptico, 7 con biogestor y 2 con letrinas. 7. Cantidad de Servicios Sanitarios en los Servicios de Salud, 8. Servicios de Electricidad en los Servicios de Salud, 25 comunidades cuentan con el servicio, 3 con el sistema de paneles solares (Sacquil, Sesujquim y Santa Elena Mamachaj), 5 con ningún servicio (Chiquic, Chajcoal, Chicacnab, San Miguel Chamil y San Luis Popobaj) y 4 sin conexión (Sesibche, Nueva Concepción, San Luis y Saquib) y 9. Servicios de Salud Remozados, (SAQCUIL, SANTA CECILIA CHAJANE, POPOBAJ, CHAMIL, SESUJQUIM, CAMPAT Y EL CAP).



Seguidamente informa de los servicios de salud con necesidad de ampliación o remozamiento de la siguiente manera: Caqiximche, Saquiha, Sotzil, Chiquic, Paapa,



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO@YAHOO.COM
PBX 7929-8100



Seoguis, Chajcoal, San Miguel Chamil, Chamisun, Chitixl y Santo Domingo Secaj, así mismo presenta la lista de los servicios con necesidades de construcción: Sebob, Nueva Concepción, Barrio San Luis, Sachalib y Caquiepec. La Lcda. Marta Molina, del MSPAS, informa que en las fechas del 20 al 27 del presente mes, se estará llevando a cabo jornadas de vacunación del programa denominada "semana de las américas" y solicita a los presentes su apoyo, en el sentido de poder promocionar dicha jornada, así mismo informa que se estará vacunando a la población de cero a cinco años de edad. El señor coordinador del COMUDE agradece por la presentación de la radiografía de las actividades que realiza el CAP, invita a todas las instituciones de gobierno hacer la misma práctica para conocer mejor las necesidades de la población en materia de salud y en otros temas, y así poder unificar los esfuerzos en común. **TERCERO:** El señor coordinador del COMUDE hace del conocimiento de los presentes que se encuentra presente el ingeniero Teodoro Si Cuc, Director de la Dirección de Agua y Saneamiento, para dar a conocer el estado actual del Sistema de Agua del casco urbano del municipio y el sistema de Drenaje, a quien le deja en el uso de la palabra para detallar su informe. A continuación el ingeniero Teodoro Si Cuc, inicia su participación, dando a conocer el organigrama de la Dirección Municipal de Agua y Saneamiento, las funciones principales, dentro de las que se mencionan: Atención y registro al ciudadano, Coordinar y orientar a la población en sus gestiones con el tema relacionado al agua y saneamiento, Formulación de soluciones para abastecimiento de agua, Formulación de propuestas de proyectos del municipio, para una mejor calidad de vida de la población, Dirigir y supervisar las políticas, Planes de tasas del servicio, Generación de órdenes de conexión, reconexión, suspensión o cortes de servicios de agua, Recepción y entrega de documentos, Evaluación objetiva de desempeño del personal, Control de ingresos mensuales, Generación de documentos de pago, Coordinación con COCODES o Comité de agua comunitaria. Gestión de proyectos. Requerimiento de capacitaciones para el personal de la DMAS y todos los procesos relacionados a la prestación de los servicios del vital



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO_YAHOO.COM
PBX 7929-8100

7/11
CONSEJO MUNICIPAL
COMUNIDAD
SECRETARIA
AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD
SAN JUAN CHAMELCO

líquido, en los siete sistemas de agua de la municipalidad. Así mismo informa que hasta la fecha se han realizado las mejoras necesarias en los sistemas que abastecen el casco urbano y algunas comunidades periferias, para brindar servicios de calidad a los usuarios. Se insertan algunas fotografías para ilustrar todo lo expuesto.

Tanque de distribución Sacampana



Tanque de Distribución Sachalib



Tanque de Distribución San Agustín



Tanque de Distribución San Luis (Raxonil)



Tanque de Distribución Sistema de Bombeo (UN MILLON)



Tanque De Distribución Xucaneb



Tanque de Distribución Sistema Sesibche (Bombeo)





AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, V.P.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO YAHOO.COM
PBX 7929-8100



No.	NOMBRE DEL SISTEMA	SECTOR QUE ABASTECE	REFUERZO DEL SISTEMA	% BENEFICIARIOS	POBLACION/SISTEMA
1	Tanque de Distribución San Agustín	San Agustín	Sechalib	6	331
2	Tanque de Distribución Sesibche	Colonia municipal Sesibche	<ul style="list-style-type: none"> Nacimiento Sesibche Tanque de 1 millón, Sachilib 	8	367
3	Tanque de Distribución Sistema Sacampana	<ul style="list-style-type: none"> 1. La Esperanza 2. Rasmuzón 3. Santa Cruz 4. San Juan 5. Chichul y Chic 	sistema 1 millón	9	463
4	Tanque de Distribución San Luis	<ul style="list-style-type: none"> 1. Área Urbana 2. Barrio Santa Ana 3. Barrio El Cardenal 4. Barrio San Juan 5. Barrio Santa Elena 6. Barrio Santo Domingo 7. Barrio Santa Catalina 8. Barrio Santa Ana Oriental 9. Barrio Santa Ana Occidental 10. Barrio San Agustín 11. Barrio Chichul 12. Barrio Chichul y Chic 13. Barrio Santa Elena 14. Barrio Santa Ana 15. Barrio Santa Ana Occidental 16. Barrio Santa Ana Oriental 17. Barrio Santa Ana Occidental 18. Barrio Santa Ana Oriental 19. Barrio Santa Ana Occidental 20. Barrio Santa Ana Oriental 21. Barrio Santa Ana Occidental 22. Barrio Santa Ana Oriental 23. Barrio Santa Ana Occidental 24. Barrio Santa Ana Oriental 25. Barrio Santa Ana Occidental 26. Barrio Santa Ana Oriental 27. Barrio Santa Ana Occidental 28. Barrio Santa Ana Oriental 29. Barrio Santa Ana Occidental 30. Barrio Santa Ana Oriental 31. Barrio Santa Ana Occidental 32. Barrio Santa Ana Oriental 33. Barrio Santa Ana Occidental 34. Barrio Santa Ana Oriental 35. Barrio Santa Ana Occidental 36. Barrio Santa Ana Oriental 37. Barrio Santa Ana Occidental 38. Barrio Santa Ana Oriental 39. Barrio Santa Ana Occidental 40. Barrio Santa Ana Oriental 41. Barrio Santa Ana Occidental 42. Barrio Santa Ana Oriental 43. Barrio Santa Ana Occidental 44. Barrio Santa Ana Oriental 45. Barrio Santa Ana Occidental 46. Barrio Santa Ana Oriental 47. Barrio Santa Ana Occidental 48. Barrio Santa Ana Oriental 49. Barrio Santa Ana Occidental 50. Barrio Santa Ana Oriental 51. Barrio Santa Ana Occidental 52. Barrio Santa Ana Oriental 53. Barrio Santa Ana Occidental 54. Barrio Santa Ana Oriental 55. Barrio Santa Ana Occidental 56. Barrio Santa Ana Oriental 57. Barrio Santa Ana Occidental 58. Barrio Santa Ana Oriental 59. Barrio Santa Ana Occidental 60. Barrio Santa Ana Oriental 61. Barrio Santa Ana Occidental 62. Barrio Santa Ana Oriental 63. Barrio Santa Ana Occidental 64. Barrio Santa Ana Oriental 65. Barrio Santa Ana Occidental 66. Barrio Santa Ana Oriental 67. Barrio Santa Ana Occidental 68. Barrio Santa Ana Oriental 69. Barrio Santa Ana Occidental 70. Barrio Santa Ana Oriental 71. Barrio Santa Ana Occidental 72. Barrio Santa Ana Oriental 73. Barrio Santa Ana Occidental 74. Barrio Santa Ana Oriental 75. Barrio Santa Ana Occidental 76. Barrio Santa Ana Oriental 77. Barrio Santa Ana Occidental 78. Barrio Santa Ana Oriental 79. Barrio Santa Ana Occidental 80. Barrio Santa Ana Oriental 81. Barrio Santa Ana Occidental 82. Barrio Santa Ana Oriental 83. Barrio Santa Ana Occidental 84. Barrio Santa Ana Oriental 85. Barrio Santa Ana Occidental 86. Barrio Santa Ana Oriental 87. Barrio Santa Ana Occidental 88. Barrio Santa Ana Oriental 89. Barrio Santa Ana Occidental 90. Barrio Santa Ana Oriental 91. Barrio Santa Ana Occidental 92. Barrio Santa Ana Oriental 93. Barrio Santa Ana Occidental 94. Barrio Santa Ana Oriental 95. Barrio Santa Ana Occidental 96. Barrio Santa Ana Oriental 97. Barrio Santa Ana Occidental 98. Barrio Santa Ana Oriental 99. Barrio Santa Ana Occidental 100. Barrio Santa Ana Oriental 	Nacimiento Cojila		
5	Tanque de Distribución Sistema de bombeo (1 millón)		Xucaneb	41	2053
6	Tanque de Distribución Sistema Sachilib		Tanque de 1 millón	22	1121
7	Tanque de Distribución Sistema Xucaneb		sistema 1 millón	14	719

CANTIDAD DE AGUA POR SISTEMA

De forma mensual se realizan los aforos de cada fuente de agua que llega por gravedad a los tanques de distribución, esto ayuda a conocer el comportamiento de nuestras fuentes de agua, reflejándonos el caudal de llenado a los tanques de almacenamiento.



Aforo época de Estiaje 2,024					
Fuente	Lts/Seg	Lts/Min	Lts/Hora	Lts/Día	Lts/Mes
Nacimiento Cojilá / San Luis	0.93	55.8	3,348	80,352	2,410,560
Nacimiento Cojilá / San Agustín	1.07	64.2	3,852	92,448	2,773,440
Nacimiento Sacampana	10.06	603.6	36,216	869,184	26,075,520
Nacimiento Xucaneb	12.11	726.6	43,596	1,046,304	31,389,120
Río Chiximox / bombeo	58.8	3528	211,680	4,868,640	146,059,200
Nacimiento Sesibche	0.9	54	3,240	77,760	2,332,800
Aforo época de Invierno 2,023					
Fuente	Lts/Seg	Lts/Min	Lts/Hora	Lts/Día	Lts/Mes
Nacimiento Cojilá / San Luis	1.26	75.6	4,536	108,864	5,425,920
Nacimiento Cojilá / San Agustín	1.23	73.8	4,428	106,272	3,188,160
Nacimiento Sacampana	17.28	1036.8	62,208	1,492,992	44,789,760
Nacimiento Xucaneb	18.48	1108.8	66,528	1,596,672	47,900,160
Río Chiximox / Bombeo	58.8	3528	211,680	2,540,160	76,204,800
Nacimiento Sesibche	0.97	58.2	3,492	83,808	2,514,240



CAMBIO DE COMPONENTES DE LA BOMBA DE 18 CABALLOS DE FUERZA



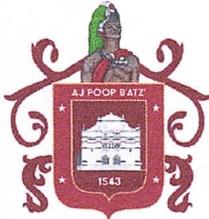
TRANSFORMADORES ELECTRICOS DE 25 KVA (kiovoaltampere) linea 13,200 240/480 voltios impedancia de 2.8



Mejoramiento del tanque Sacampano: 2 entradas

QUINTO: El señor coordinador del COMUDE informa a los presentes que la participación de los representantes de las organizaciones gubernamentales debidamente acreditados no es voluntaria, es obligatoria, de conformidad con el Régimen Disciplinario del Reglamento Interno del COMUDE y el inciso m del artículo 12 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de lo cual solicita que se envíe nota al ministro o encargado de cada institución a nivel Departamental de las faltas cometidas por los representantes acreditados para participar en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del COMUDE, debido que la municipalidad debe de mejorar en el tema de la participación ciudadana, ya que en la medición del Rankin Municipal del periodo del 2020 al 2021 el municipio obtuvo baja calificación.

SEXTO: PUNTOS VARIOS: a) **Informe de Jornada Medica realizada por la Iglesia Católica.** El señor Héctor Reynaldo López Reyes, representante de la Iglesia Católica, se dirige a los presentes para dar a conocer la situación de la jornada medica llevado a cabo días anteriores, en el cual se pudo atender a 150 familias aproximadamente y agradece el apoyo brindado por la municipalidad en la realización de dicha jornada médica,. Así mismo agradece a las autoridades municipales por la instalación de luminarias en la parte de enfrente de la Iglesia Católica, ya que con ello se ha evitado que personas con vicios se sigan reuniéndose en dicho lugar. b) **Información de actividades proyectadas por FUNDEVIDA para el presente año.** El señor Felipe Rafael Xol Cao, representante de la Asociación Civil FUNDEVIDA, informa a los presentes que la asociación lleva a cabo programas de concientización para disminuir los flagelos sociales que se ven en la actualidad en cuanto a la salud poblacional. También indica que la organización no ha acreditado su representante ante el COMUDE debido a la falta



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO@YAHOO.COM
PBX 7929-8100



de aprobación de su presupuesto para el presente ejercicio fiscal, pero que en su momento lo harán. **c) información sobre actualización de los destinos turísticos.** La señorita Anneliese López, delegada subregional del INGUAT de Alta Verapaz, encargada del tema de turismo, informa sobre la actualización de los destinos turísticos a través de una aplicación llamado "destinos turísticos", que están disponibles en la página web del INGUAT, con el objetivo de poder mapear los miradores u otros atractivos turísticos y ofrecerlos a cualquier persona que lo necesite. Así mismo la delegada, indica que se pone a la orden para cualquier información que se requiera. **d) Información de jornada de limpieza.** El señor Sergio Leonardo Choc, empleado municipal, informa a los presentes que se llevará a cabo jornadas de limpieza en el río Chitubtu hasta la caverna, los días 16 y 17 a partir de las ocho de la mañana, para lo cual solicita el apoyo a los cocodes de los Barrios y a representantes de las instituciones presentes. El coordinador del COMUDE informa al pleno que en el casco urbano del municipio, hay humedales que fueron rellenados sin la debida autorización, por lo que se debe de dragar el río para evitar más inundaciones, algunos vecinos ya iniciaron con ese proceso por voluntad propia, con la finalidad de mitigar los estragos de las inundaciones. Así mismo se ha recibido el aporte económico de un vecino para realizar los trabajos de dragados, consistente en la donación de un mil quetzales de combustible. **e) aplicación fase final de la metodología SAHTOSO.** La Lcda. Mildred Susana Tot Hércules, representante de Asociación para el Desarrollo Rural Integral –ADRI-, informa a los presentes que la intervención de la entidad se encuentra en la fase final en la aplicación de la metodología SAHTOSO, debido a la finalización del contrato interinstitucional en el municipio, para lo cual agradece el apoyo de la municipalidad y la participación de cada uno de los representantes de las instituciones. Así mismo informa que el municipio será certificado, a excepción de Sactzicnil, para lo cual el MSPAS le dará seguimiento al programa. **f) Solicitud de mejoramiento de brecha sector II de la Aldea Chirreocob.** El señor Hugo Armando Sagui, coordinador del cocode de la aldea Chirreocob, agradece a las autoridades municipales por el apoyo



AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD REAL
SAN JUAN CHAMELCO, A.Y.

11/11

FINCA MUNICIPAL SESIBCHE
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ
WWW.MUNICHAMELCO.GOB.GT
CHAMELCO.YAHOO.COM
PBX 7929-8100

brindado, sin embargo, es necesario seguir con los trabajos en las comunidades, por lo cual solicita el mejoramiento de calle en el sector tres de la aldea Chirreocob. El Lic. Flavio Fernando Cruz, se dirige a los presente para informar que como presidente de la Comisión de Educación en el Concejo Municipal, tiene como tarea fundamental apoyar al sector de educación, como parte primordial en la vida del ser humano, por lo que indica que en los diferentes establecimientos hay diferentes necesidades, para lo cual informa que en el despacho municipal, se recibieron solicitudes de subsidios de tres centros educativos del nivel medio ciclo básico, por lo que le indica a la Coordinadora Técnica Administrativa del distrito de Chamelco, que la municipalidad seguirá apoyando a dichos establecimiento con un aporte económico en concepto de subsidio municipal para el presente año. Así mismo invita a los representantes de las diferentes instituciones para asistir a las reuniones de la comisión de educación para aportar ideas en relación a mejorar la educación de Chamelco. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas, la que previa lectura, es ratificada, aceptada y firmada por todos los intervinientes en la presente sesión del Consejo Municipal de Desarrollo, aparecen los sellos respectivos". - - -

Y, PARA QUE SIRVA DE LEGAL CONSTANCIA, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN ONCE HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN CHAMELCO, IMPRESAS UNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO-----


Lcda. Yohan Karina Ramirez Herrera
Secretaria COMUDE


Vo. Bo. Lic. Alvaro René García García
Coordinador COMUDE

